

que es por regla general incompatible la holgura del soldado en el alojamiento y la facilidad de racionarse, con la seguridad propia y preparacion de combate que la guerra demanda imperiosamente. Las circunstancias del momento que atraviesan las tropas, decidirán en el ánimo del jefe cuál de aquellas dos consideraciones merece la primacía.

La reparticion de las tropas en los alojamientos tiene, á pesar de lo dicho, un límite al que hay que ajustarse, salvo en casos extremos y transitoriamente. La valuacion de las fuerzas que pueden alojarse en una localidad, depende del número de *hogares* y de *habitantes* con que cuenta (cada *hogar* ó *vecino* se gradúa en cuatro ó cinco habitantes) : este mínimo dato, y la abundancia ó riqueza de la zona, sirven para valuar los recursos que posee en punto á raciones de etapa.

En este concepto, se llamará *cuartel extenso* á aquel que contenga de *uno* á *tres* soldados por hogar ó vecino, y *cuartel compacto*, cuando aquella cifra arroje *cuatro* á *diez* soldados, por término medio; pues hay que tener en cuenta que las fa-

milias acomodadas podrán recibir en su casa mayor número de alojados que las menesterosas.

Servicio en los cantones.

En cada canton el jefe ú oficial de mayor graduacion ó el más antiguo, á igualdad de grados, ejerce el cargo de *comandante general*. Bajo su autoridad se hallan el orden, la seguridad y la disciplina de todas las fuerzas que allí se alojan, y por lo tanto, á dicho comandante incumbe la mision de distribuir las armas y cuerpos en la localidad, de determinar el servicio interior y exterior que debe practicarse, tomando, por último, todas las medidas que la prudencia y el deber le inspiren al mejor fin de la conservacion de las tropas y del punto que ocupa y defiende.

Cuando dicho comandante tiene la categoría de oficial general, entónces nombra á un jefe ú oficial escogido para que desempeñe las funciones de *gobernador de la plaza* ó comandante militar.

El emplazamiento del canton, la clase de terreno que le rodea, y sobre todo, la

posibilidad de un ataque del enemigo, serán en todo tiempo los datos que el comandante ha de tener en cuenta como norma para dictar las más convenientes órdenes de seguridad y que á ellas se acomode el servicio de vigilancia que debe existir constantemente.

Si el canton está al abrigo de toda sorpresa, es suficiente mantener el orden interior con un servicio análogo al de guarnición, sin descuidar por ello la designación de puntos de asamblea en casos de alarma y que sepan todas las *señales convenidas* al efecto.

Pero cuando la localidad se halla amenazada ó expuesta á un ataque, lo principal es evitar á todo trance que aquél revista la forma de una sorpresa. Se colocarán vigilantes de observación día y noche en los campanarios ó puntos de mucho horizonte: se establecerán puestos de seguridad al exterior, compuestos por lo regular de infantería y de un efectivo proporcionado al de todas las tropas acantonadas y á la inminencia del peligro; centinelas en todas las salidas, dobles si es necesario en aquellos caminos ó senderos

que pueden dar acceso al enemigo, teniendo en cuenta que éste se presenta tal vez por el punto más difícil, suponiendo que se le guarda con ménos cuidado. Si existen edificios aislados en las cercanías de la posición, conviene ocuparlos por retenes, que en caso de ataque ofrecerían resistencia, dando la alarma á la guarnición; pero á este fin es preciso que dichos edificios estén situados en puntos por donde imprescindiblemente deba pasar el enemigo, pues de lo contrario, á más de inútiles á su objeto, quedarían cortados é incomunicados con el canton.

Si la posición estuviese ya resguardada por una línea de defensa natural, como río, barrancos, etc., y de consiguiente sólo accesible por pasos estrechos y en corto número, bastará levantar barricadas en ellos y guardarlos con centinelas.

Se establecerá un perfecto y continuo servicio de patrullas y rondas que recorran, particularmente de noche, todas las guardias, los puestos de seguridad y las avanzadas, y que prolongarán sus exploraciones, sobre todo, hácia los puntos de ataque presumible del enemigo, á fin de

desconcertar sus planes y hacerle temer un contra-golpe. Este servicio incumbe más especialmente á la caballería por sus condiciones de movilidad y rapidez, pero entiéndase que sólo durante el día.

Las sorpresas de uno ó más cantones son punto poco ménos que imposible á la luz del día: si alguna vez tienen lugar con éxito debe culparse únicamente á la incuria ó imprevisión de los jefes ó de las tropas.

Las *sorpresas de noche* abundan, en cambio, en la historia de las guerras. Para hacerlas abortar no basta la vigilancia del perímetro de la poblacion y de las vías al exterior: es preciso explorar más adelante sobre el terreno, registrar todos los senderos extraviados y los obstáculos que puedan ocultar al enemigo para acercarse sin ser visto. Si el canton está aislado no son suficientes los puestos de seguridad; debe ademas rodearse aquél de un cordon de guardias y centinelas.

Cuando la poblacion es amurallada, conviene cerrar las puertas ó salidas con barricadas móviles de carros ó carretas, que dejen sólo el paso suficiente á las pa-

trullas. Pero en un pueblo abierto y en caso de larga permanencia, será prudente fortificar con pequeños tambores y aspilleras las casas, corrales, huertos y demas puntos avanzados hácia el campo.

Las piezas de artillería con sus carros y municiones deben hallarse aparcadas, como queda dicho, al exterior y cerca del camino por el lado ménos expuesto al enemigo, pero nunca sobre el camino mismo. Un fuerte reten de infantería prestará constantemente el servicio de sosten de la artillería.

Ademas de las expresadas, deben tomarse por la noche otras medidas de precaucion, segun la inminencia del peligro. Hé aquí las más generales:

Establecer *piquetes* más ó ménos fuertes en edificios llamados *de alarma* y escogidos convenientemente.

Que los retenes de sosten de la artillería vivaqueen junto á los mismos parques.

Que vigile un hombre con luz encendida en cada casa donde haya alojados.

Que los caballos estén ensillados y atalajada la artillería, cuando las circunstancias lo exijan.

Que en caso de alarma todos los vecinos iluminen los balcones y ventanas.

Que los soldados descansen con las armas y equipo á su inmediacion, pero sin desnudarse ni abandonar el correaje.

En caso de alarma, que dé tiempo para salir, todos los cuerpos deben dirigirse rápidamente al punto de asamblea, á excepcion de aquellos designados de antemano para ocupar puestos importantes de defensa, como cementerios, ventas, huertas, etc. La caballería y artillería, ésta sostenida por su escolta, ganan rápidamente el campo buscando desembarazo á sus movimientos, y se dirigen en seguida al puesto de alarma (1).

En el peor caso de que el enemigo se apodera bruscamente del canton y del punto de asamblea, sin dar tiempo á que las tropas se reúnan, entónces todo el mundo permanece en su puesto: se cierran y guardan bien las puertas, haciendo una vigorosa defensa por todos los huecos de las casas y salientes de la poblacion hasta rechazar el ataque. En este últi-

(1) Alarmplätze.

mo caso, la caballería debe aprovechar los instantes para una enérgica persecucion.

§ 18.—Campamentos.—Vivacs.

Desde los tiempos primitivos hasta principios del corriente siglo, el establecimiento de las tropas sobre un terreno des poblado, abrigadas por *tiendas ó barracas*, ha constituido todo un *arte*, que se distinguía con el nombre de *castrametacion ó arte de campar*. Al efecto, los ejércitos en marcha llevaban consigo todo un inmenso material de tiendas de lona, piés derechos, piquetes, cuerdas, etc., que se colocaban sobre un terreno escogido con estudiada ordenacion, simetría y distancias, volviendo á levantarse toda aquella poblacion flotante y ambulante despues de una ó más noches de asiento.

Este método era de suyo embarazoso por la excesiva impedimenta con que recargaba á los ejércitos, é inútil muchas veces porque de no caer en manos del enemigo, con frecuencia se extraviaba, no llegando á tiempo al lugar designado:

esto era causa de grave perjuicio para tropas que, acostumbradas á tales usos, tenían que permanecer á campo raso. Tan graves inconvenientes, dieron lugar á que se empezara á rechazar el uso de las tiendas en algunos ejércitos; la rapidez con que se llevan hoy las operaciones de una campaña ha determinado en absoluto la supresion de aquellos artefactos y hábitos que no tienen razon de ser y que sólo quedan como curioso estudio histórico, todo lo más utilizados en los campamentos de paz para las grandes maniobras.

Vivacs.

Vivaquear es lo mismo que *campar al raso*, sin tiendas ni abrigo alguno. El *vivac*, sin dejar de ser un estado de reposo, presenta el más alto grado de preparacion para el combate. Se emplea las ménos veces, pero siempre cuando la situacion es de peligro, como en las retiradas, en las persecuciones, á proximidad del enemigo y en la eventualidad de inminente lucha.

En la eleccion del emplazamiento de un vivac deben tenerse muy en cuenta la co-

modidad y la higiene de las tropas en armonía con las exigencias de carácter táctico. Ante todo, que el sitio se halle al abrigo de la intemperie y del viento; que el terreno sea seco, pero abundando el agua potable, leña para los ranchos y hogueras, paja, forrajes, etc.; y todo esto no léjos de la tropa para evitar el exceso de fatiga y el peligro de ir á buscar tan necesarios artículos.

Por regla general, no se debe vivaquear jamás sobre la posicion donde se presume pueda darse la batalla, sino á retaguardia de ella, á fin de que ántes del combate no haya necesidad de ejecutar una marcha retrógrada.

Atiéndese á que el vivac ofrezca fáciles y cómodas salidas en todas direcciones, aunque inaccesibles en lo posible al enemigo, de donde se deduce que en prevision de un revés tambien debe ser despejado el terreno á retaguardia, y que sería muy imprudente tener á la espalda un grande obstáculo, como barranco, rio ó desfiladero.

Tambien es de conveniencia proteger el frente y flancos amenazados, con ligeras

trincheras cuando hay tiempo y fuerzas para construirlas, ó por lo ménos, ocupando los obstáculos, caseríos, etc., que rodeen la posicion.

La colocacion de las diferentes armas observará en lo posible el orden eventual de la batalla : la infantería, arma de rápida formacion y pronto estado de defensa, se situará á los extremos más descubiertos y amenazados ; la caballería y artillería, abrigadas por el terreno ó detras de la infantería.

Las tropas, una vez instaladas, formarán pabellones en el orden que se les prescriba, y encenderán hogueras, pudiendo el soldado construirse abrigos improvisados con varas y ramaje, ó por medio de sus mantas ó capotes, formando toldo sobre las carabinas ó sables, fijos en tierra.

Entre los diferentes sistemas de *vivacs* prescritos por los reglamentos y adoptados generalmente, sobresale por sus incontestables ventajas el llamado *línea de batallones en columna*, que emplea de preferencia el ejército prusiano. Hé aquí sus ventajas : dado el caso de una sorpresa, los soldados pueden reunirse con co-

modidad en las calles que forman los pabellones de armas, y los batallones se encuentran así rápidamente formados en el orden más conveniente para resistir el ataque. Desde este orden se pasa con prontitud al de los cuadros que, como es sabido, infunden gran confianza al soldado, tanto por la fuerza que la union le presta, cuanto porque pierde todo temor de ser envuelto y batido por retaguardia : aunque un batallon sea arrollado en la embestida, no peligran ni quedan amenazados los flancos de los demas, como sucede en el orden de *línea desplegada*, donde la derrota de un batallon deja descubierta el flanco del batallon inmediato. Por último, la formacion en columna deja entre los batallones anchos intervalos por donde la caballería y artillería pueden desembocar y caer sobre el adversario, sin encontrar obstáculos del vivac que entorpezcan su accion.

Establecidos los batallones, escuadrones, baterías, etc., en las noches frias ó húmedas, se pueden encender varios fuegos por compañía, uno para cada seccion ó mitad : dichos fuegos se establecen á

veinte pasos el primero de la línea de pabellones, y á igual distancia de aquél los demás.

Las cocinas, á retaguardia de los fuegos.

Los oficiales de las compañías vivaquean al flanco de su tropa sobre el lado opuesto á los pabellones. Los gastadores, banda, músicos, etc., á veinte pasos á retaguardia de la línea de las hogueras.

La plana mayor del batallón se establece á veinte pasos de esta línea y á retaguardia del centro de la columna de pabellones.

El coronel y oficiales de la plana mayor del regimiento se sitúan en el centro de éste y á diez pasos de la plana mayor del segundo batallón.

Los caballos y bagajes se colocan á veinte pasos á retaguardia de los fuegos de la plana mayor.

La guardia de campo se establece detras de los equipajes.

Los comunes para oficiales á cien pasos de los anteriores y á ciento cincuenta los de la tropa.

§ 19.—Subsistencias de las tropas.

El racionamiento de las tropas no forma, en verdad, parte de la *táctica aplicada*, ni entra directamente dentro de la esfera de aquel estudio. Siendo, no obstante, este ramo del servicio parte integrante de cuanto á la milicia concierne, y ejerciendo una poderosa influencia sobre las operaciones estratégicas y tácticas de los ejércitos, no creemos ocioso ocuparnos aquí del asunto, siquiera sea muy ligeramente.

El cuerpo de *Administracion militar* es el encargado, en principio, de los servicios relativos al suministro de las tropas, tanto en paz como en guerra.

Pero en país enemigo, se debe, en cuanto sea posible, vivir á expensas de los habitantes. En este caso, las funciones de la *Administracion* disminuyen, aunque no cesan en absoluto, pues además de encargarse muchas veces de la distribución de los víveres, mantiene la relación directa con la madre patria, y aumenta ó disminuye los pedidos de raciones que,

segun las circunstancias, debe aquella enviar ó proveer.

Resulta de aquí que existen tres sistemas de subsistencias para los ejércitos:

- 1.º Directamente á expensas del país.
- 2.º Por medio de la Administracion militar.
- 3.º Por medio de acopios que hacen las mismas tropas (*forrajes*).

1.º—Á expensas del país.

Este es el medio á la par más sencillo y breve (haciendo caso omiso de la economía). Sería, por lo tanto, el más recomendable, si no fuere, en país amigo, impropio y difícil muchas veces, y más y más difícil y sujeto á mil variaciones y accidentes cuando se opera en extranjero suelo. En uno y otro caso, sólo puede emplearse, ó en cuarteles de marcha que cambian continuamente, ó por breve tiempo, en cantones *extensos*, sobre territorios abundantes en recursos, no castigados por la guerra. Mas si el país es pobre ó se halla esquilgado y las tropas necesitan ocuparlo largo tiempo, entónces es preferible otro medio más eficaz de subsistencias.

2.º—Por la Administracion militar.

La Administracion emplea varios medios para atender al mantenimiento de las tropas y asegurar los suministros en todo tiempo y lugar.

Al efecto lleva á cabo los necesarios acopios para formar *almacenes* ó *depósitos de raciones*, así como tambien dispone en campaña de *columnas* ó *convoyes de raciones*, y otras de *reserva en depósitos* sobre la base de operaciones, y áun casi en la zona táctica, las cuales tiene así á la mano para los casos de urgente necesidad.

Tanto para los acopios en grande escala como para el suministro diario á los cuerpos, la Administracion dispone de varios sistemas que detallamos á continuacion (1):

(1) No teniendo objeto ni aplicacion para los oficiales de nuestro ejército la especialidad de este ramo (de carácter particular á cada nacion), tal como se halla tratado en el texto, donde, si no existe una esencial discordancia con los sistemas usuales en España, aparecen, sin embargo, notables diferencias, hemos creído oportuno desviarnos del original y trans-

1.º *Por gestion directa.*—La Administracion dirige, por medio de sus obreros, la elaboracion del pan y distribuye las diferentes especies de suministro, cuyas primeras materias adquiere por contrata ó compra directa.

2.º *Por contratos á precios fijos.*—La Administracion contrata con un particular un *precio fijo* por cada racion de pan y pienso que debe suministrar en la cantidad, calidad y demas condiciones que se estipulen.

3.º *Por sistema mixto.*—La Administracion verifica directamente la compra del trigo, y conviene con un panadero el número de raciones que debe entregar por cada quintal métrico, así como el tanto que se le ha de abonar por tomar á su cargo la distribucion de las raciones de pienso que se le entreguen, compradas préviamente por aquella. Esta las distribuirá por sí misma, cuando el contratista no convenga en el segundo punto del contrato.

cribir lo que rige sobre la materia y se practica segun lo preceptuado por nuestro cuerpo de Administracion militar.

(N. del T.)

4.º *En metálico.*—Cuando no sea posible hallar contratistas á *precios fijos* ni á sistema *mixto*, la Administracion abona á la fuerza destacada el pan *en metálico* al precio que tiene de coste aquella en el distrito; si dicho precio fuese menor que el del mercado en la localidad respectiva, se abonará al precio corriente, mediante testimonio que al efecto expedirá el ayuntamiento al jefe de las tropas.

5.º *Suministro de pueblos.*—En los puntos donde no hay establecida factoría de provisiones por administracion directa, ni á precios fijos, ni por sistema mixto, los ayuntamientos de los pueblos practican el suministro de pan y pienso á las tropas transeuntes, y tambien á las de residencia accidental ó transitoria, pero no á los destacamentos de carácter permanente.

Siempre que al inaugurarse una campaña se verifica la concentracion de los ejércitos, la Administracion militar, de acuerdo con el Estado Mayor general y en

vista de los planes de aquella, establece grandes y bien provistos *depósitos* sobre la base de operaciones y á retaguardia de la misma, cuidando que su situacion sea á proximidad de las vías férreas, carreteras, canales, rios navegables, y por último en las plazas fuertes.

Otros *almacenes* menores se establecen sobre las líneas eventuales de marcha, así como en los pueblós más céntricos de la zona que deba ser ocupada por algun tiempo considerable.

Tan pronto como el ejército emprende las operaciones á su frente, la Administracion organiza sus *centros de subsistencias* sobre las principales vías de comunicacion, á fin de enviar continuamente los víveres y raciones necesarios á los puntos de etapa. Y este es el caso en que comienzan á funcionar los *convoyes de raciones*, que se efectúan por medio de carros y carrefas, y á falta de estos vehículos, bagajes mayores y menores, segun los recursos del país ó los propios de que disponga el cuerpo administrativo.

La composicion y clase de estos convoyes, llamados en Prusia *columnas de pro-*

visiones (1), depende de la organizacion del *tren de la intendencia*. Dichas *columnas*, transportan una parte de las provisiones de los almacenes y deben contener los víveres necesarios para un cuerpo de ejército durante *cuatro dias*, ó sean 120.000 raciones de *pan ó galleta, legumbres, sal, aguardiente y café*: la carne no entra en esta cifra. Pero es de advertir que esta suma de raciones se considera como una *reserva* que el cuerpo de ejército posee á la mano y que no consume sino en caso de absoluta necesidad: cada vez que ocurre dicha necesidad y se verifica la distribucion y consumo de la citada *reserva* de raciones, vuelve á completarse por igual cantidad en cualquiera de los depósitos de segundo órden.

La organizacion del *tren de la intendencia* es como sigue: cada cuerpo de ejército posee *cinco* columnas de víveres y una *panadería de campaña* (2). Las primeras se componen de 2 oficiales, 98 soldados, 160 caballos y 32 carros (30 furgo-

(1) *Proviant-Kolonnen.*

(2) *Feldbäckerei-Kolonne.*

nes, 1 de reserva y una fragua de campaña). El total de carruajes para las cinco columnas es: 150 furgones, 5 carros de reserva y 5 fraguas de campaña.

La panadería de campaña se compone de esta manera: 1 oficial, 112 obreros, 15 caballos, 2 carros. Si esta columna lleva consigo los hornos de hierro, aumenta su dotacion en 6 soldados, 12 caballos y 3 carros. Su transporte ordinario consiste en la *harina y material* necesarios para el consumo de pan de un cuerpo de ejército, durante *uno y medio* dias.

Esta como toda la *impedimenta* del ejército debe hallarse situada á la mayor proximidad de las tropas, aunque de modo que no embaracen sus movimientos.

En caso de retirada, las columnas de víveres marcharán á retaguardia con la posible anticipacion, y segun las órdenes que reciban, podrán ir depositando en los puntos más convenientes las raciones necesarias para las tropas que se retiran.

Cuando los *depósitos* corren peligro de caer en poder del enemigo que avanza en la persecucion, conviene, si hay tiempo y medios disponibles, desocupar aquellos

transportando los víveres á retaguardia; en último extremo se entregan á la autoridad local: sólo en caso de absoluta necesidad, y mediante orden expresa, podrán ser destruidos.

En el caso de que la calidad del país, ó la clase de operaciones que se ejecutase, dificulten el racionamiento en grande escala, los cuerpos de tropa llevarán consigo raciones de *pan, ó galleta, arroz, sal, café y cebada*. Cada soldado puede llevar racion para *tres dias*; pero no debe consumirla sino cuando se le ordene. Los depósitos ó columnas de víveres se encargan de renovar dichas raciones con la conveniente oportunidad.

3.º—Forrajes.

El mantenimiento de las tropas por medio del *forraje*, esto es, de la saca directa de raciones llevada á cabo por ellas mismas, sin que intervenga la Administracion militar, ha de considerarse como un medio auxiliar, inadmisibile en principio, sólo admitido por la necesidad; porque al paso que es causa de serios vejámenes y

atropellos sobre el país, lleva consigo el desórden y engendra la indisciplina en los ejércitos.

Esto, no obstante, el sistema citado es inevitable en ciertos casos, particularmente si se trata de destacamentos aislados, y de las fuerzas avanzadas que operan cerca del enemigo con independencia del grueso.

A fin de mantener en lo posible el órden y la regularidad, se asigna á cada cuerpo de tropas una parte del territorio, cuyo límite no pasará para hacer sus acopios de víveres.

Las circunstancias especiales de cada guerra, y la clase, estado y recursos del país en que se opera, determinarán la conveniencia de adopcion de uno ú otro de los sistemas, ó alguno de naturaleza mixta, caso que sucede con frecuencia en campaña.

C.—SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LOS EJÉRCITOS.

Principios generales.

Bajo la denominacion general de *Servicios de seguridad*, se comprenden todas las disposiciones y medidas que adopta una tropa en marcha ó en descanso, al frente ó cerca del enemigo, con el múltiple fin de evitar las sorpresas, ganar tiempo para prepararse al combate, ó esquivarle cuando sea preciso.

Importa mucho en la guerra adquirir datos y noticias sobre la composicion, fuerzas y designios del enemigo: esto constituye otra parte de aquel servicio general con el título de *Reconocimientos y descubiertas*. Los primeros se dividen en dos partes, segun que las tropas están en descanso ó en marcha; de donde resulta que el *servicio general de seguridad de los ejércitos* se descompone del modo siguiente:

- 1.º *Servicio de seguridad en marcha.*
- 2.º *Puestos avanzados.*